

EL CONGRESO DEL ESTADO TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA LA CUENTA PÚBLICA 2002 DEL GOBIERNO ESTATAL Y AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD.

Boletín 605
Xalapa, Ver. 05 de junio de 2003

Quince ayuntamientos de la entidad no entregaron al Congreso del Estado, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2002 y por ello incurren en incumplimiento de un deber legal al no enviar a esta Soberanía la documentación requerida.



La Secretaría General informó al Pleno que los municipios que conforme lo establece la ley, no remitieron a la Legislatura la Cuenta Pública del año pasado, el 31 de mayo, son:

Aquila, Calchualco, Camarón de Tejeda, Coatzintla, Cuichapa, Chinameca, Chumatlán, Jalcomulco, Mecayapan, Tampico Alto, Tatahuicapan, Teocelo, Texcatepec, Tlacojalpan y Tlachichilco.

En la sesión ordinaria, la Mesa Directiva dio a conocer que fueron 195 ayuntamientos que sí cumplieron con el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior del estado que señala: "las Cuentas Públicas deberán ser presentadas al Congreso, por el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos, durante el mes de mayo del año siguiente al del ejercicio fiscal anual que será objeto de revisión".

Asimismo, dieron lectura al oficio que informa sobre la entrega de la Cuenta Pública del gobierno del estado del ejercicio fiscal 2002, documentación que fue turnada a la Comisión Permanente de Vigilancia que revisará y dictaminará lo correspondiente.